

La Suscrita Contadora Pública Titulada

María Fernanda Lodoño Bedoya

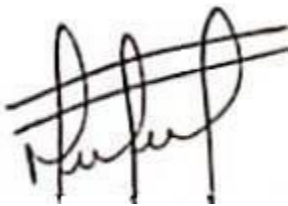
C.C.1.053.772.016

TP 269297-T

CERTIFICA QUE:

A la fecha de misión de la presente certificación la empresa COORPORACION PROGRESISTA HACIA EL FUTURO, identificada con NIT 810002834-3 con domicilio en el municipio de Belalcazar Caldas se encuentra al día con los pagos por concepto de nómina y prestaciones sociales, seguridad social y para fiscales, de los trabajadores que actualmente se encuentran activos.

Para constancia se firma en Pereira Risaralda a los 16 días del mes de abril del 2026.



María Fernanda Lodoño Bedoya

C.C. 1.053772.016 de Manizales

Revisor fiscal

Tarjeta profesional N° 202701-T

Teléfono: 3128748157

e-mail: mafesitalb0410@gmail.com

Belalcázar-Caldas

Cel. 312 874 81 57

Mafesitalb0410@gmail.com



Valido por un mes con firma original para trámites



de la corporación progresista hacia el futuro de /16/04/2026

Pereira Risaralda

Cel.3128748157

Mafesitalb0410@gmail.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

C1003A60E1540C4F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARIA FERNANDA LONDOÑO BEDOYA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1053772016 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 202701-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado